

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MEXICO

Seccion la.

Grupo lo.

Num. 4984.

Como resultado del escrito que el 25 del pasado septiembre se sirvió usted dirigir a la Secretaría de Hacienda en solicitud de que lo autorizara para exportar hasta 30,000 (treinta mil) toneladas de hierro viejo, participo a usted que la propia Secretaría de Hacienda, en acatamiento a un acuerdo del C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar favorablemente tal petición y, a la vez, ha señalado a usted un plazo de cuatro meses contados a partir de la fecha del presente para que lleve a cabo la operación de referencia por las aduanas que se mencionan en su citada instancia y le ha fijado la cuota de \$10.00 (diez pesos) por tonelada.

En tal virtud, estimaré a Ud. que en cada exportacion que pretenda hacer, se sirva indicar a esta Direccion el nombre de la Aduana de salida, la cantidad de hierro viejo que enviará en cada ocasión al extranjero y la procedencia y calse del mismo hierro.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexico, 18 de octubre de 1918.

El Director,

(firmado) A. Morales

I certify that the above is a true and correct copy of the original concession.

Al Sr. Gustavo Padrés,

Cámara de Diputados,

Presente.

I certify that the above is a true and correct copy of the original concession.

ALVARO OBREGON  
TELEGRAMA

ORIGINAL

2

NOGALES. SON..

Feb. 18.

E J SANTIESTEVA

Su mensaje. Puede usted disponer  
concesión prorrogada 4 meses más, pagando derechos  
aduanales tres pesos plata tonelada, más mi comisión  
de un dollar tonelada, garantizándome operación en oficina  
Obregón al certificar usted arreglo y mediante aviso  
gestionaré se dicten órdenes como usted indícame.

Gustavo Padrés.

*T.S. Hunter  
Nat'l. Hotel.*

3

Forma H-1b

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

Oficina de \_\_\_\_\_

RECIBO DEL MENSAJE

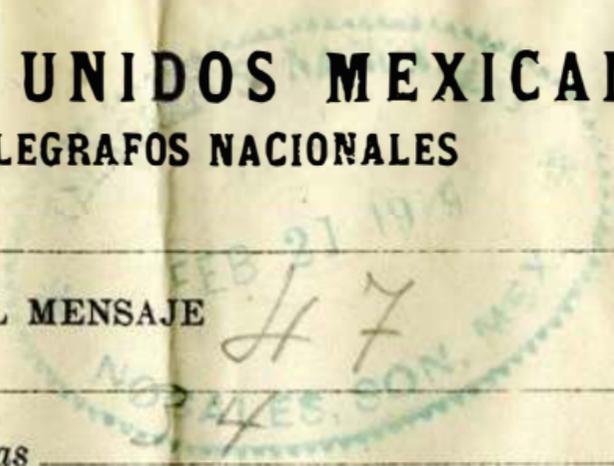
Número \_\_\_\_\_

Número de palabras \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

1 0 \$ \_\_\_\_\_



*Forbes*

*10.30 X*

Pagado por este recibo UN CENTAVO.

NOTA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.

*Dr. José Blanes*

RECEIVED TELEGRAMS

4

T E L E G R A M A .

Nogales, Son., 21 Febrero 1919.

GUSTAVO PADRÉS.  
Cámara Diputados.  
M é x i c o . - D.F.

LAFÓN SEPARADO OFICINA Y AUSENTE.

PERSONA SERIA INTERÉSASE CONCESIÓN FIERRO. DÍGAME  
SI AUTORIZAME TRATAR ASUNTO REPRESENTACIÓN SUYA, SOBRE  
BASES PRÓRROGARASE CUATRO MESES Y DERECHOS NO EXCEDERÁN  
TRES PESOS PLATA TONELADA. ASEGURARÉ COMISIÓN. CONTESTE  
HOY.

F. Torreblanca.

5

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAFOS NACIONALES**

Oficina de \_\_\_\_\_

**RECIBO DEL MENSAJE**

Número \_\_\_\_\_

Número de palabras \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Destino \_\_\_\_\_

Costo \$ \_\_\_\_\_

**Pagado por este recibo UN CENTAVO.**

**NOTA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.**

R. J. [Signature]

TELEGRAMA.

---

6

Nogales, Son., 26 Feb. 1919.

GUSTAVO PADRÉS.  
Cámara Diputados.  
México. - D.F.

TELEGRÁFICAMENTE ACLARANDO DERECHOS TONELADA Y  
AUTORÍCEME TELEGRÁFICAMENTE SER SU REPRESENTANTE Y PODER  
FIRMAR TRATOS. URGE.

F. Torreblanca.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

FEB 24 1919

**NOGALES, SON.**

Telegrama recibido en el de 1919

NOGALES, SONORA, MEX

*286 México 26 59:1590/1210*

*Fernando Torres*

*Go. Ofra. Oregón*

*En mensaje de Leon Santos...  
Arroyo de Guadalupe...  
quien...  
fecha nada me ha resultado...  
y de dicho...  
Goloso para...  
Conviene bajo bases...  
insigne asegurando...  
tada*

*G. Paredes*

*Duplicado*

8

CONTRATO celebrado entre los señores E. J. Santiestevan y T. S. Hunter, por sí, y el Sr. F. Torreblanca, en representación del Sr. Gustavo Padrés, de la Ciudad de México, bajo las siguientes cláusulas: -----

PRIMERA:-El señor Padrés se compromete a pasar a favor de la persona, personas o Compañía que indiquen los señores Santiestevan y Hunter la concesión que posee para exportar treinta mil toneladas de pedacería de fierro, por el puerto fronterizo que designen. -----

SEGUNDA:-El señor Padrés garantiza que los derechos aduanales que cause esta exportación no excederán de tres pesos oro nacional por cada tonelada y que mediante el pago de esta cuota no se opondrán obstáculos ningunos a la exportación de la pedacería. -----

TERCERA:-El señor Padrés garantiza que la concesión de referencia es eficaz y que no caducará antes del día 18 de junio de 1919 (dieciocho de junio de mil novecientos diecinueve). -----

CUARTA:-Los señores Hunter y Santiestevan se comprometen a entregarle al señor Padrés, por conducto de su representante, señor Torreblanca, la cantidad de un peso oro americano por cada tonelada de fierro que sea exportada. -----

QUINTA:-Los exportadores harán uso exclusivo de toda la concesión durante el plazo de los cuatro meses de su vigencia y en el caso de que no fuere suficiente ese tiempo, el señor Padrés gestionará la ampliación por dos meses más; pero de todos modos los exportadores se comprometen a exportar en los cuatro meses quince mil toneladas, cuando menos. -----

SEXTA:-Para los efectos de la cláusula cuarta, los Sres. Santiestevan y Hunter se comprometen a garantizar el pago de esa cantidad, a satisfacción del señor Padrés, en la inteligencia de que será hecho a medida que vaya efectuándose la exportación. -----

SÉPTIMA:-La cláusula quinta está sujeta a un precio sobre la pedacería puesta en Nogales, Ariz., que se especificará en el contrato con los exportadores. -----

OCTAVA:-Queda entendido que los Sres. Santiestevan y Hunter cerrarán el contrato con los exportadores del fierro dentro de los siete días siguientes al de esta fecha. -----

NOVENA:-Es entendido además que los exportadores se sujetarán en todo a las estipulaciones que marca la concesión y a los requisitos de trámite aduanales. -----

NOGALES, Son., 27 de febrero de 1919.

*Gustavo Padrés*  
*p. F. Torreblanca*

*E. J. Santiestevan*  
*Thomas S. Hunter*

*Nogales, 27 de Febrero de 1919*

Nogales, Son., 27 de febrero de 1919.

Sr. F. Torreblanca.  
P r e s e n t e.

Muy señor nuestro y amigo:-

Con referencia a nuestro contrato firmado el día de hoy, participamos a usted que para los efectos de la cláusula segunda del mismo, estamos conformes en sujetarnos a la rectificación o ratificación de los derechos aduanales que telegráficamente le hará a usted el señor Padrés.

Sin más, somos de Ud. afmos. amigos y Ss. Ss.

Nogales, Son., 1/o. de marzo de 1919.

Sres. T. S. Hunter

E. J. Santiestevan.

P r e s e n t e s.

Muy señores nuestros:

Con referencia a la cláusula Octava de nuestro contrato firmado con fecha 27 del mes p.pdo., por la presente prorrogo dicho plazo hasta el día 13 del actual, en vista de que ha habido alguna dilación en recibir el dato de que habla la carta que me dirigieron ustedes con esa misma fecha.

En el caso de que hubiere más dilación, estoy anuente en dar a Uds. un plazo razonable para buscar y encontrar otros compradores, si la operación no se pudiere llevar a cabo con los compradores actuales por razón de la mencionada dilación.

Quedo de Uds. afmo. amigo y S. S.

11

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

36 Mexico Df 2 marzo ch 9

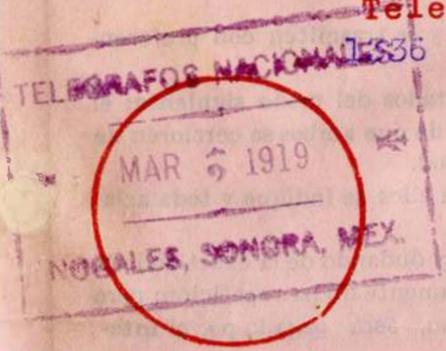
13.3.90 pd 16pm 15 30pm

Fernando TorreBlanca,

Ofna Obregon.

Autorizolo ampliamente cerrar operacion mi  
representacion manifiestole que derechos son tres pesos. Conteste.

P Padres.



ALVARO OBREGON

CONFIRMACION 12

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 14 de marzo, 1919.

Señor Fernando Torreblanca,  
C/o Sr. Gral. A. Obregón.  
HERMOSILLO, - Son.

DICEME SANTIESTEVEAN TELEGRAFIES PIDIENDO  
AUTORIZACION, FAVOR JESSEN & HAMILTON, PARA EXPORTAR  
QUINIENAS TONELADAS A CUENTA CONTRATO. - ESPERO  
INSTRUCCIONES.

J. Torreblanca.

JTb

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

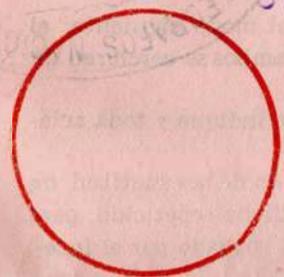
Telegrama recibido en el de 191

87 NOGALES SON 14 MARZO 919

18 165 OF 0 2 P

FERNANDO TORREBLANCA,

ODD. GRAL A OBREGON



DICEME SANTIESTEVA TELEGRAFIES PIDIENDO AUTORIZACION FAVOR JESSEN Y HAMILTON PARA EXPORTAR QUINIENTAS TONELADAS A CUENTA CONTRATO ESPERO INSTRUCCIONES.

J. TORREBLANCA.

2.50P

14  
T E L E G R A M A .

Nogales, Son., Marzo 25' 1919.

GUSTAVO PADRÉS.  
Cámara Diputados.  
México. - D.F.

PARA CERRAR OPERACIÓN, DESEAN COMPRADORES  
EXPORTAR ADUANA NOGALES QUINIENTAS TONELADAS COMO PRUEBA  
CUENTA CONTRATO Y HÁGANSE GESTIONES CONCESIÓN ABARQUE RIELES  
Y DEMÁS FIERRO FERROCARRIL. AUTORIZACIÓN QUINIENTAS EXTIÉNDASE  
FAVOR JESSEN & HAMILTON. TODO ESTO URGENTEMENTE. CONTESTE.  
ESCRIBO.

F. Torreblanca.

PRESCOTT, ARIZONA  
March 25th, 1919

Señor

F. Torreblanca,  
Oficina del Gral. Alvaro Obregón,  
Nogales, Sonora,  
México.

Muy señor mio y amigo:

Confirmando la conversación que tuvimos hoy, manifiesto a usted que he puesto el asunto de la concesión en manos del señor S. F. Noon, quien se encargará de recibir las comisiones pagadas por Jessen & Hamilton segun estos señores exporten la pedacería, y de atender a otros detalles del asunto. El señor Noon comunicará a usted cuando haya que telegrafiar a México solicitando los permisos de la Aduana General.

El señor Jessen está tratando con el S. P. de México la compra de cierta cantidad de rieles, algunos torcidos, y otros buenos. Creemos que los torcidos podrán pasar bien con la concesión, pero como ya hemos indicado a usted, queremos estar seguros, y ademas, queremos, si es posible, que el señor Padrés consiga permiso para exportar todos los rieles, torcidos y buenos, bajo la concesión consabida, pues esto sería de gran ayuda para acumular la cantidad especificada en la concesión.

Nosotros vamos a estar pendientes de la pedacería que salga de Sonora y Sinaloa, y creemos conveniente que usted coopere con nosotros en este respecto. Así mismo sería muy prudente que dijera usted al señor Padrés que estuviera pendiente y evitara la expedición de otras concesiones o permisos para exportar pedacería, pues aunque Jessen está obligado con nosotros por contrato, podrian surgir dificultades.

Yo salgo hoy para el norte, pero Santiestevan permanece aquí, y puede usted, por supuesto, tratar con el los asuntos que sobrevengan.

Dando a usted las gracias por su interés y cortesía en este asunto, quedo,

Su afmo. amigo y S.S.,

Thomas S. Hunter

EL SERVICIO NACIONAL DE  
MAR 29 1919  
NOGALES, SONORA, MEX.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191

MI NS G I 9 AM

1554 MEXICO DF 28 MARZO 1919

10 300 PD D 545 PM

FERNANDO TORREBLANCA. OFINA A OBREGON

YA GIRARONSE ORDENES ADUANA POR MIL TONELADAS FAVOR JEASSEN

HAMILTON

G. PADRES



Am 875

La Direccion General de Aduanas en telegrama número 897. fechado el 29 de Marzo pmopdo, dice a esta Administracion lo que sigue:

"Previo pago derechos conforme cuota fija Decreto 30 Enero anterior, permita Usted Jearson y Hamilton exporten en nombre de Gustavo Padres 1000 mil toneladas fierro viejo.-Importe presente cuenta quien despache."

Lo que transcribo a Uds para su conocimiento; en la inteligencia que se servirán Uds pagar en la Oficina de Telegrafos Nacionales en esta Villa la suma de \$12.00 doce pesos importe del telegrama inserto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Nogales, Son. Abril 2 de 1919.

El Administrador.

A LOS SRES JEARSON Y HAMILTON,

Prsente.

Estimado Sr. Torrelblanca <sup>(18)</sup>

Sírvase telegrafiar  
pidiendo autorización  
para pasar 500  
toneladas de pedacería  
de fierro, vaciado  
y forjado. Este  
permiso debe ser  
expedido a favor de  
Jessen & Hamilton.  
Este es el comienzo de  
la exportación de la  
pedacería amparada  
aquella

por la concesion  
que Ud sabe

Su afmo Sr y amigo

J. J. Santillana

ALVARO OBREGON  
TELEGRAMA

COPIA

19

NOGALES, SON.

15 APR 1919

H. HAMILTON.  
Nacozari. - Son.

REPRESENTANDO COMPAÑIA SERIA, INTERESOME  
COMPRAR PEDACERIA FIERRO VIEJO CONTANDO PERMISO EXPORTACION.  
RUEGOLE DECIRME CANTIDAD PUEDEN VENDER COTIZANDO MAS BAJO  
PRECIO BORDO FERROCARRIL. CONTESTE CUIDADO ALVARO OBREGON.  
GRACIAS.

Manuel Vargas.

*Vargas*

20  
Forma H. 11

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**TELEGRAFOS NACIONALES**

Oficina de \_\_\_\_\_

**RECIBO DEL MENSAJE**

Número 43

Número de palabras 27

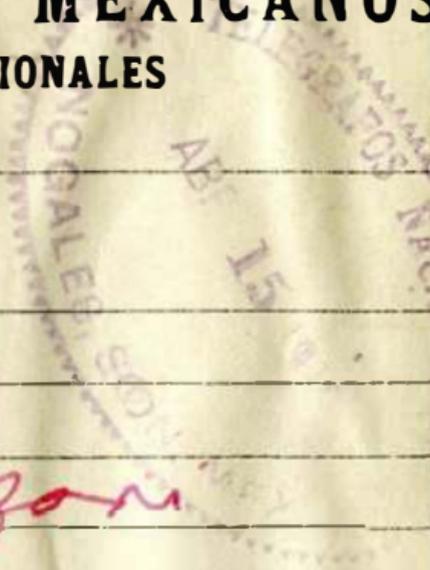
Fecha \_\_\_\_\_  
año Macazoni

Precio \$ 1.70

Pagado por este recibo UN CENTAVO.

NOTA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.

RECEIVED BY MAIL



ALVARO OBREGON  
TELEGRAMA

COPIA

21

NOGALES. SON.. 15 APR 1919

H. LAUGHLIN.  
a/c Miguel López.  
La Colorada. - Son.

REPRESENTANDO COMPANIA SERIA, INTERESOME  
COMPRAR PEDACERIA FIERRO VIEJO CONTANDO PERMISO EXPORTACION.  
RUEGUE DECIRME CANTIDAD PUEDE VENDER COTIZANDO MAS BAJO  
PRECIO BORDO FERROCARRIL. CONTESTE CUIDADO ALVARO OBREGON.  
GRACIAS.

Manuel Vargas.

22

Forma H-1b

*Pargas*

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAFOS NACIONALES**

Oficina de \_\_\_\_\_

**RECIBO DEL MENSAJE**

Número 44

Número de palabras 27

Fecha \_\_\_\_\_

Destino Torres a Colorado

recio \$ 3.30

Pagado por este recibo UN CENTAVO.

NOTA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.

TELEGRAFOS NACIONALES

# WESTERN UNION TELEGRAM



NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

## CLASS OF SERVICE DESIRED.

TELEGRAM

DAY LETTER

NIGHT MESSAGE

NIGHT LETTER

Patrons should mark an X opposite the class of service desired; OTHERWISE THE MESSAGE WILL BE TRANSMITTED AS A FULL-RATE TELEGRAM

RECEIVER'S NO.

CHECK

CASH OR CHARGE

TIME FILED

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

Nogales, Ariz., April 15' 1919.

J. S. WILLIAMS, Jr.  
Douglas. - Ariz.

REPRESENTANDO COMPANIA SERIA, INTERESOME  
COMPRAR PEDACERIA FIERRO VIEJO CONTANDO PERMISO EXPORTACION.  
RUEGOME DECIRME CANTIDAD PUEDE VENDER COTIZANDO MAS BAJO PRECIO  
BORDO FERROCARRIL. CONTESTE CUIDADO ALVARO OBREGON. GRACIAS.

Manuel Vargas.

Al Obregon's Acc.

# MINES COMPANY OF AMERICA

OFFICE OF  
THE CRESTON-COLORADA COMPANY

DOLORES MINES, MADERA, CHIH., MEXICO  
EL RAYO MINES, SANTA BARBARA, CHIH., MEXICO  
MARILLAS-GRAND CENTRAL MINES, TORRES, SON., MEXICO  
CRESTON COLORADA MINES, TORRES, SON., MEXICO  
LA VERDE MINES, TORRES, SON., MEXICO  
LA DURA MINES, LA DURA, SON., MEXICO

La Colorada,  
TORRES, SONORA, MEXICO.

Abril 17 de 1919

Sr. Don

Manuel Vargas,

Nogales Sonora.

Muy Sr m/:

Siguiendo las instrucciones del Sr. W.C. Laughlin Gerente de la Cia de San Javier, contesto el Telegrama de Vd, fechado el 15 del corriente que dice:

" SR. H. LAUGHLIN, c/o M.J. LOPEZ, LA COLORADA, SON. REPRESENTANDO COMPANIA SERIA, INTERESOME COMPRAR PEDACERIA FIERRO VIEJO, CONTANDO PERMISO EXPORTACION. RUEGOLE DECIRME CANTIDAD PUEDE VENDER, COTIZANDO MAS BAJO PRECIO A BORDO FERROCARRIL, CONTESTE CUIDADO ALVARO OBREGON, GRACIAS. "

(firmado) MANUEL VARGAS.

El Sr. Laughlin me encarga decirle que en la actualidad no tienen ellos fierro alguno de que disponer, y que tan pronto como la Compania "THE CRESTON COLORADA Co." se disponga a vender el que tiene dicha Compania, le seria comunicado a Vd para su correspondiente arreglo.

Soy de Vd affmo ay atto 2/2/

*Heath*

# ALVARO OBREGON

IMPORTADOR Y  
EXPORTADOR

TELEFONO 347-APARTADO No. 24

COMISIONES  
DESPACHOS ADUANALES

NOGALES, SON., MEX.,

Abril 17' 1919.

Sr.

Muy señor mío y amigo:-

Con el deseo de servir a unos buenos amigos míos que interesan a la compra de pedacería de fierro viejo y sabiendo que esa Compañía tiene algunas cantidades de este material, me he permitido comisionar al portador de lapresente, Sr. F. Torreblanca, para que se aperse con Ud. y en mi representación le trate este asunto a fin de obtener alguna oferta en firme de Ud. sobre la pedacería que pudieran vender; en el concepto de que tal oferta será sometida por mí inmediatamente a los interesados que se encuentran en esta Ciudad, para una pronta resolución.

Le anticipo las gracias por la bondadosa acogida que espero se sirva dar a mi representantes en este asunto, y me repito su afmo. amigo y S. S.

MV-FTb

# THE MOCTEZUMA COPPER CO.

J. S. WILLIAMS, JR., GENERAL MANAGER  
H. T. HAMILTON, MANAGER

NACUZARI, SON., MEX.. April 19, 1919.

RECIBIDA  
ABR 24 1919

Sr. Manuel Vargas,  
Nogales, Son., Mexico.

CONTESTADA.....

Dear Sir:

I am in receipt of your wire of the 15th instant, making inquiry concerning cast iron scrap.

Due to having disposed of our surplus stock, I am unable to offer you any cast iron scrap at the present time.

Yours truly,

*H. T. Hamilton*

HTH M

Manager.

CLASS OF SERVICE DESIRED	
Telegram	<input type="checkbox"/>
Day Letter	<input type="checkbox"/>
Night Message	<input type="checkbox"/>
Night Letter	<input type="checkbox"/>
Patrons should mark an X opposite the class of service desired; OTHERWISE THE MESSAGE WILL BE TRANSMITTED AS A FULL-RATE TELEGRAM	

# WESTERN UNION TELEGRAM



NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

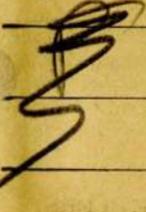
Receiver's No.
Check
Time Filed

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

191

To F. B. Noon - Noon Bldg.

Fresno & Hamilton  
Tulesquemados -


 Ciudadado que no hay concesiones  
 nuevos - y ciudadado a saber  
 todo lo que hacen estos  
 hombres con este negocio y  
 dean ahorita al Sr. F. B. Noon  
 cualesquier movimiento de fierro  
 Es posible que vayan a dar  
 por Guaymas

SENDER'S ADDRESS FOR ANSWER

SENDER'S TELEPHONE NUMBER

CLASS OF SERVICE DESIRED	
Telegram	
Day Letter	
Night Message	
Night Letter	
Patrons should mark an X opposite the class of service desired; OTHERWISE THE MESSAGE WILL BE TRANSMITTED AS A FULL-RATE TELEGRAM	

# WESTERN UNION TELEGRAM



NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

Receiver's No.
Check
Time Filed

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

191

To \_\_\_\_\_

En mi ausencia el señor G. B. Noon está autorizado a negociar en mi nombre. Ya están negociando con el S. P. de México los señores Jessen y Hamilton sobre sus rieles quemados (pedacera) cuidados que no hay concesiones nuevas hasta junio 18 - y aprende todo lo que hacen los dichos señores con este negocio y diga ahorita al Sr Noon cualesquier movimientos de fierro que puedan sacar por Guaymas

SENDER'S ADDRESS FOR ANSWER

SENDER'S TELEPHONE NUMBER

The message shows a number - Please refer to...